



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003799-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Gestión de las campañas aulas de igualdad 2005 y 2006” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003799, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Gestión de las campañas aulas de igualdad 2005 y 2006” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3799, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3799, relativa al denominado “GESTIÓN DE LAS CAMPAÑAS AULAS DE IGUALDAD 2005-2006”, se informa que;

- Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se han efectuado los siguientes pagos:
  - En concepto de creación, diseño y gestión de la campaña “Aulas de igualdad 2005”, con fecha 14 de octubre de 2005, por una cuantía de 11.880 €.
  - En concepto de creación, diseño y gestión de la campaña “Aulas de igualdad”, talleres para escolares en el mundo rural, con fecha 19 de diciembre de 2005, por una cuantía de 11.900 €.



- En concepto de creación y diseño “Aulas de igualdad verano 2006”, con fecha 5 de diciembre de 2006, por una cuantía de 8.300 €.
- Se realizó mediante Contrato menor
- El objeto del contrato consiste en la creación, diseño y gestión de las campañas “Aulas de igualdad 2005” y “Aulas de igualdad”. Talleres para escolares en el mundo rural y en la creación y diseño de la campaña “Aulas de igualdad 2006”.
- Estas campañas se desarrollan a través de la realización de diversos talleres y tienen por objeto crear en los escolares una opinión y sensibilización firme de igualdad entre mujeres y hombres y de corresponsabilidad conjunta, en un contexto de educación en valores, y educación sin sexismo evitando estereotipos.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega